

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. ÁREA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

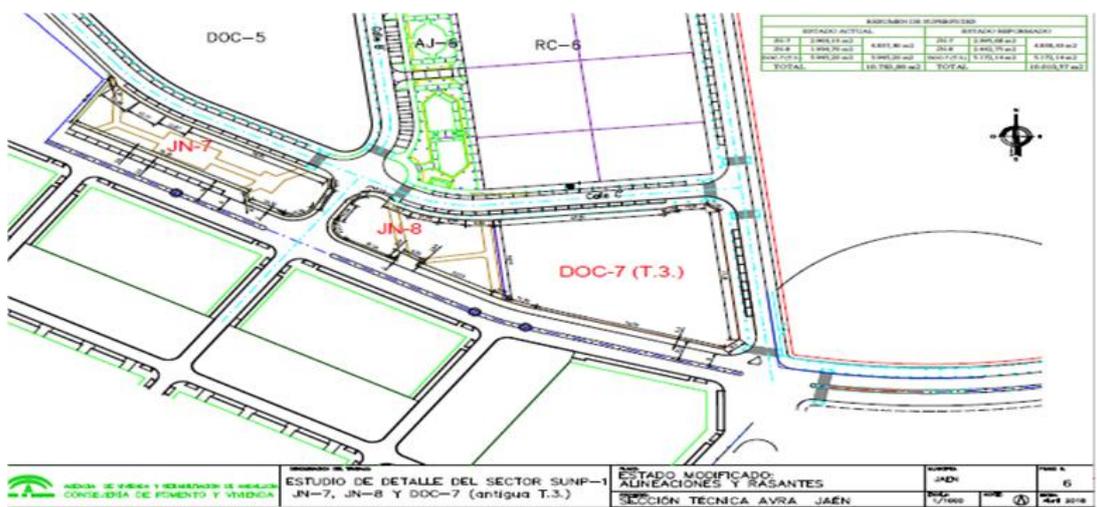
2018/4739 *Aprobación definitiva del Estudio de detalle en parcela T-3 del SUNP-1.*

Anuncio

Expte. 52/18.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2018, adoptó entre otros, el Acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en parcela T-3 del SUNP-1, presentado por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, siendo inscrito en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento con el asiento nº 102, así mismo, ha sido inscrito en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos, asignándole el Número de Registro 7854, en la Sección de Instrumentos de Planeamiento del Libro de Registro de Jaén.

El estado modificado de alineaciones y rasantes quedaría de la siguiente forma:



Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 29 de Octubre de 2018.- El Presidente del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, Fco. JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ.